



**ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES DEL PUEBLO BARÍ**  
**Entidad de Carácter Público Especial Min Interior Resolución 0129 del 26 de**  
**septiembre de 2013 NIT.900.660.964-0**

**COMUNICADO 0030 DE 2022 DE 21 DE MAYO DE 2022**

La **NACIÓN BARÍ** en el marco de la **ASAMBLEA PERMANENTE**, se permite informar a la opinión pública:

Mediante el cumplimiento de lo acordado el día 16 de mayo en la ciudad de Tibú, territorio ancestral del pueblo Barí, el Ministerio del Interior ha expedido la Resolución No 0769 del 20 de mayo de 2022, creando la Mesa de Interlocución entre el Gobierno Nacional y la Asociación de Autoridades Tradicionales del Pueblo Barí – ÑATUBAIYIBARI, la cual tendrá su primera sesión el día 8 de junio de 2022 en la ciudad de Cúcuta.

En el marco de la asamblea permanente la Nación Barí adelantó un proceso de socialización de la Resolución No 0769 del 20 de mayo de 2022 en donde las autoridades encontraron varios aspectos que deberán ser revisados y corregidos de acuerdo al proceso de concertación a saber:

1. Se modique y se mantenga el carácter de Mesa de Concertación entre el Gobierno Nacional y la Asociación de Autoridades Tradicionales del Pueblo Barí – ÑATUBAIYIBARI.
2. Se adicione el artículo 2 y sean incluidos como miembros el Ministerio de Cultura, el ICBF, el Ministerio de Defensa y la Organización Nacional de Indígenas de Colombia ONIC.
3. Se adicione el Art. 5 en el sentido de garantizar los recursos presupuestales y logísticos para el funcionamiento de la secretaría técnica en cabeza de la Asociación de Autoridades Tradicionales del Pueblo Barí – ÑATUBAIYIBARI.
4. Que las sesiones de la mesa solo sean de manera presencial y en periodos ordinarios de cuatro (4) meses.

En virtud de lo anterior, hacemos un llamado a las entidades compelidas en la Resolución 0769 del 20/05/22, para que, en adelante, concurren a las sesiones de la Mesa con funcionarios del nivel directivo, con facultades de decisión y la voluntad política de llegar acuerdos sobre las peticiones presentadas por nuestro pueblo y dar cumplimiento cabal a su implementación, iniciando con la sesión del próximo 8 de junio del presente año.

Al iniciar hoy 21 de mayo el regreso a los territorios, queremos expresar nuestros agradecimientos al pueblo Tibuyano, sus autoridades, gremios y comunidad en general por su apoyo, al Gobierno Nacional en cabeza del señor Viceministro del Interior Carlos Baena y las Agencias que estuvieron presentes, a la Gobernación de Norte de Santander, a las Alcaldías de Tibú y el Tarra, Personerías de Tibú y el Carmen, a la Fuerza Pública, así como el acompañamiento de la Defensoría del Pueblo y de la Oficina de Derechos Humanos de Naciones Unidas.

***CAMILO BOROU VIVE EN EL PUEBLO BARÍ***